



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

San Salvador, 04 de marzo de 2013

Oficio No. 008
Código B2D-581.

Señorita
Joana Raquel Cruz
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo damos respuesta a su solicitud de información realizada a esta oficina el día lunes 25 de febrero de los corrientes, en la cual solicitaba lo siguiente:

- Solicita saber si existe Comisión Civil: Detalle de los nombres, cargos y a quien representan con base a la ley.
- Si no existe Comisión de Servicio Civil: que otra instancia resuelve los conflictos laborales en la institución.
- Cuales son las funciones que realizan la Comisión del Servicio Civil y cada cuanto tiempo se reúne la Comisión.
- Explicar el proceso de Contratación de Personal que siguen en la institución
- Explique cual es el proceso para la destitución o despido de personal que se siguen en la institución.
- Detalle la estructura de plazas por formas de contratación en la institución
- Detalle la estructura de plazas del sector público y sus diferentes formas de contratación.

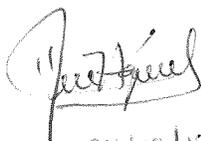
Por lo que se le adjunta lo solicitado, sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente,


Francisca Elizabeth Salinas
Oficial de Información Ad-honorem



FS/GL


04/03/13
11:50 am